



**Gobierno de
Canelones**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N ° 040/2026	2025-81-1330-02385	N.º 04/2026	04/02/2026

VISTO: Que es menester de este Municipio reconocer la trayectoria y la labor social desarrollada por aquellos vecinos y vecinas que, a lo largo de tiempo, han trabajado de forma comprometida en pos de la comunidad y el fortalecimiento de los espacios colectivos.

CONSIDERANDO I: Que necesario apoyar esta instancia de homenaje a la figura comunitaria de el Sr Ernesto Protesoni en la actividad que vincula al nombramiento del escenario que lleva su nombre.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.A.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 04 de fecha 04 de febrero de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

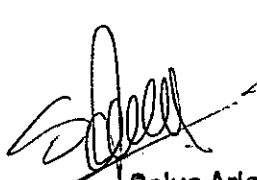
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. Aprobar el gasto de \$14.000(pesos uruguayos, catorce mil) por concepto de contratación de ampliación a la empresa HCL COMUNICACIONES RUT 216378810013 para el día del evento en el Centro de barrio de Solymar Norte.

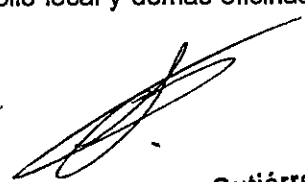
2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
3. Comuníquese a la Secretaría de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese.



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



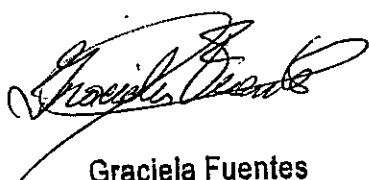
Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa